

---

## COCA, SINDICATO Y PODER

### Economía campesina en los tiempos de erradicación y post-erradicación forzosa de la hoja de coca en el Chapare

David Llanos L.<sup>6</sup>

Desde siglos atrás, en los Andes subtropicales los sistemas de producción de la hoja de coca ha sido una de las bases de la economía campesina<sup>7</sup>. La planta de coca se ha adecuando no sólo a la geografía subtropical (yungas de La Paz bastante accidentada) y tropical (de Cochabamba, una zona plana y árida), del país, sino que ha desplegado un mercado tradicional estable. Los productores de coca destinaban su producción a los mercados locales y regionales, principalmente rurales y centros mineros del país. La coca es uno de los cultivos andinos que se ha adecuando a la economía de mercado, generando empleo y estabilidad económica en beneficio de los productores. Sin embargo, desde la década de los 60 del Siglo XX, los organismos internacionales -colaborados por el gobierno de Paz Estensoro- han incorporado a esta planta al grupo de sustancias controladas. Frente a esta realidad, los "productores cocaleros" han implantado una lucha sin tregua en defensa de este cultivo. Aquí cabe apuntar una observación. El argumento básico de la defensa se ha concentrado predominantemente en el plano cultural, político e historicista. Los productores aseveran que la hoja de coca "es sagrada", "es milenaria de la madre tierra", por tanto "la coca nos da vida" (Zurita, 2005). Si bien en este último está implícito el argumento económico, debido a la politización de la problemática de la hoja de coca no suele profundizarse su discusión en el campo económico. En este ensayo, de un lado se indaga el argumento económico de esta lucha en los tiempos de la erradicación forzosa (EF) y post-erradicación forzosa (PEF) en el Chapare

---

6 Docente titular de la Carrera de Sociología de la UMSA.

7 Para el caso de los Yungas en la Visita de los valles de Sonqo, Murra sostiene que entre 1568 - 1570, se evidencia que a los indios de Sonqo (un total de 202 indios) tasaron que cada mita entregasen a la encomienda 300 cestos de coca (Murra 1991:16). Por tanto, la coca tuvo su existencia desde siglos atrás.

tropical y de otro comprender la lucha social y política, basado en la importancia del cultivo de esta planta en la región del trópico de Cochabamba.

En concreto, el propósito de este ensayo es establecer las condiciones sociales de producción de los productores en los períodos correspondientes a los tiempos de erradicación y P-EF de la hoja de coca (2003 - 2007). La investigación intenta explicar las luchas históricas de los coccaleros del Chapare, no sólo desde una visión político-sindical, sino desde la visión práctica y económica del asunto.

## **1. Descripción de objeto de estudio**

Chapare es una de las provincias cochabambinas muy conocidas a nivel del discurso político y debate nacional del país. Sin embargo, con este nombre se conoce a una vasta región tropical perteneciente a las provincias Chapare, Carrasco y Tiraque Tropical, correspondiente a los niveles ecológicos entre 2000 hasta los 200 msnm. Hasta el año 2005, de esta región sólo se escuchaban crónicas de protestas, marchas, bloqueos, enfrentamientos, heridos, muertos, erradicación forzosa. Es más, anterior a esa fecha, Chapare fue identificado como fuente de conflicto nacional. Sin embargo, debido a la politización de la discusión sobre el tema, se invisibilizaba la existencia de individuos y grupos sociales de productores (de coca y desarrollo alternativo), transportistas, comerciantes, que viven cotidianamente dichos conflictos. Y la orientación de su lucha cotidiana se sustentaba en busca de garantías para sus ingresos de subsistencia. En este ensayo, no pretendo ser minucioso sobre los temas planteados, sino hacer un análisis partiendo de lo que se conoce del Chapare a través de elementos conceptuales, aterrizar en la realidad concreta y finalmente dar algunas explicaciones de la realidad de las condiciones de producción y de vida cotidiana y organizacional de los productores del Chapare. Y para este cometido, inicialmente ofrezco un bosquejo bibliográfico mínimo que contextualiza la problemática de la región. En la segunda parte sintetizo algunos datos concretos sobre la vida económica de los campesinos chapareños en tiempos de erradicación forzosa y finalmente ilustro algunos cambios que se vislumbran en los tiempos de post-erradicación forzosa.

## 2. Estado de la investigación

En términos de contextualización histórica se conoce que en la región del Chapare fueron los Jesuitas, allí por 1695, los que fundaron una de las primeras misiones en el sector San Antonio de Yuracarés (Paz Siles 2002:17-18) y a fines del Siglo XVIII en Río P'araçti. Desde esas épocas se saben de rastros de vida humana registrados en la historia oficial de esta región. Sin embargo, al parecer estas misiones no tuvieron mucho éxito, debido a las condiciones de clima adversas y dificultades enormes de accesibilidad a la región. La colonización como tal en esta región, recién comenzó a establecerse de a poco en las primeras décadas del Siglo XX. Según la historia oral de la región, los primeros colonizadores que llegaron al trópico cochabambino fueron algunos migrantes estacionales de origen campesino de valle alto. Algunos testimonios señalan que fue un desafío a la naturaleza misma basada en una "labor de gigantes" (Coro, 2007). Al proceso de colonización tropical de manera definitoria contribuyó la apertura de los primeros caminos carreteros. Según algunas referencias, la primera ruta a principios de S. XX sólo llegaba hasta la población de Colomi (Chapare - puna). Al sector de San Antonio (hoy Villa Tunari, puerta de entrada a la amplia región tropical chapareña). El camino carretero recién llegó entre 1938 - 1940 (Paz Siles, 2002: 18-23). Esta ruta de acceso cruzaba por las puntas de la serranía de Colomi. En partes el camino fue de un solo carril (similar a Caranavi). El ingreso al trópico era por la mañana y la salida por la tarde.

Anterior a la Reforma Agraria, simultáneamente algunos colonos del valle alto de Cochabamba, huían del dominio hacendal y se incursionaban a probar su suerte a la región tropical. Ésta fue una forma de liberarse y al mismo tiempo refugiarse de la explotación de la hacienda. Sin embargo, de los periodos iniciales de colonización en el Chapare no hay información registrada sobre la problemática de esta región. Sólo hay algunos trabajos de corte literario (Paz Siles, 2002) y alguna que otra monografía para entender la colonización inicial de esta región (CIDRE, 1989). En contraste, se cuenta con información oral de segunda mano (hijos y/o nietos) de los primeros colonizadores. Se considera que los pioneros colonizadores ya habían logrado establecerse, aunque de manera estacional, anteriormente a la Reforma Agraria. Según Flores y Blanes se considera que en las primeras colonias próximas a la actual Villa Tunari (entre ellas desde Yungas

de Corani, El Palmar, Jatun Pampa, hasta Agrigento General Busch, Central Busch y Victoria; por el otro flanco San Miguel, Chipiriri, entre otras) ya estaban presentes los colonizadores antes de 1940. Los pocos latifundistas de Cochabamba recién se adjudicaron extensas zonas de Vandiola, El Palmar, Espíritu Santo, a partir de 1950 (Flores y Blanes, 1984:78-81). Esta realidad nos muestra que, en la región de Chapare, los pequeños productores campesinos de los valles de Cochabamba fueron los impulsores de la colonización en la región, que se adelantaron a los terratenientes. Aunque hay evidencias que en la región tropical de Pocona y Chuquioma había haciendas cocaleras ya en el Siglo XVIII (Meruvia, 2000:167-173) y no se tienen evidencias más serias. Por su parte Blanes sostiene que algunos colonizadores campesinos del trópico chapareño aprendieron a producir coca en la zona tradicional para luego plantar coca en el Chapare (Blanes, 1983: 94). La historia oral sostiene que aprendieron a conquistar el trópico a pura experiencia propia en la misma región.

Para fines de la década de los 70, según Flores y Blanes los “colonizadores” en el Chapare tropical predominantemente fueron de origen social de las serranías de los valles de Cochabamba (de las provincias Chapare, Carrasco, Arani y otros). Por las características de su origen social, los colonizadores habrían logrado diversificar su producción en las zonas de colonización dentro de la lógica de la economía familiar campesina. Con la producción de coca, los colonizadores no han comprado más tierras ni han generado empresas agrícolas en el Chapare, sino que se han mantenido bajo la lógica de la economía familiar campesina. La base de pequeña producción campesina se instituía sobre la base de la producción de coca en catus. Éste fue el cultivo principal destinado al mercado local y regional (Flores y Blanes, 1984). Sin embargo, los productores desde sus inicios en principio se preocuparon por la producción de cultivos agrícolas para el autoconsumo. En este ensayo se denomina como producción campesina a aquellas unidades económicas que están basadas en principio por la explotación de la mano de obra familiar; producen cultivos diversos para el autoconsumo y finalmente producen para llevar al mercado algunos cultivos (en este caso coca) para complementar la economía de la unidad doméstica.

Sin duda para la década de los 70 - 80 hasta la actualidad, la producción de la hoja de coca fue y sigue siendo uno de los cultivos más rentables (Patzi,

2007:104). Sin embargo, los colonizadores con la plantación de productos, no necesariamente mercantiles, han multiplicado las posibilidades económicas y de consumo en la región y fuera de la región. Es así que Blanes y Flores sostienen que los productores en base a la organización de la mano de obra familiar han ampliado los espacios económicos en los campos comerciales, transporte, hasta establecer algunas microempresas fuera de los límites de la zona de colonización (Blanes y Flores, 1982: 62-116). Es decir, los autores se concentran en describir las estrategias económicas que los colonizadores asumieron, basadas en la diversificación de actividades agrícolas y la organización del trabajo doméstico. En mi experiencia, aún en el período del auge de la coca, los productores chapareños -hasta los que tenían grandes extensiones de cocales- siempre han mantenido otros cultivos agrícolas para el autoconsumo. Ésta fue la base de la economía agrícola del Chapare. Posterior a los estudios de Flores y Blanes, no hay investigaciones serias sobre el rubro de la economía campesina. Los estudios sobre el Chapare se han volcado a las cuestiones políticas sobre el Chapare. Camacho concluye que el movimiento cocalero utilizó la marcha como una táctica de presión al gobierno para generar espacios públicos de negociación y reivindicación de su sector (Camacho 1999: 60). Pero no presenta detrás de esas marchas campesinas, qué son las demandas reales. Ninguna investigación se ha preocupado de la situación económica real de los productores de coca. Tampoco se sabe la situación real de los propietarios de cultivos, partidarios, peones y otros sectores sociales de la región en los tiempos de auge de la coca y mucho menos de la situación socio-laboral de estos productores en los tiempos de EF. Uno de los pocos estudios sobre la situación económica de los productores de coca en los Yungas de La Paz y Chapare-Cochabambino es "Kawsachun coca", en la que he tenido la oportunidad de concursar en calidad de investigador senior en el Chapare. El estudio enfatiza en la rentabilidad económica del cultivo de la hoja de coca en contraste con los otros cultivos alternativos hasta los tiempos de EF. Sin embargo, para el caso del Chapare hubo una limitante, la de no poder hacer el seguimiento de todo un ciclo de cosecha de coca en un tiempo normal (Spedding, Llanos y otros 2004/2005). Después de los cambios de los años 2005 que vivió el país, sobre el tema económico de la coca, no hay estudio alguno que nos permita apreciar la nueva realidad de este sector. En la segunda parte de

este ensayo intento presentar un análisis crítico de la nueva realidad de los productores, sobre la base del estudio reciente y algunas entrevistas puntuales sobre la problemática actual de los cocaleros del Chapare.

### **3. Economía campesina cocalera en tiempos de erradicación forzosa**

La economía de la región del Chapare, desde la década de los 60 del siglo XX se ha mantenido hasta la actualidad sobre la base de los cultivos de la hoja de coca. En un estudio anterior hemos destacado que los colonizadores en un principio han adquirido el lote de tierra a sólo afiliación entre 10 a 20 hectáreas, legitimado por los distintos Sindicatos Agrarios. Históricamente los campesinos del Valle Alto ingresaron por el camino antiguo ("Punta yan") hasta las proximidades de Villa Tunari. Allí inicialmente plantaron cultivos agrícolas para el autoconsumo (yuca, walusa, arroz, maíz, frutas, entre otros), dado que en el trópico por la humedad, los productos alimenticios no pueden mantenerse por mucho tiempo. Luego se dedicaron a plantar coca, dado que era el cultivo privilegiado para transportar al mercado más próximo, debido a las dificultades de las vías de comunicación. La coca se vendía principalmente en Villa Tunari, de allí los cocanis trasladaban hacia el mercado de la ciudad de Cochabamba. De este centro de mercado, la coca se distribuía a los distintos centros de consumo: centros mineros y las poblaciones rurales de los departamentos vecinos. La carretera troncal hacia el Chapare recién se abrió a fines de la década de los 60 del siglo XX (con la inauguración de puentes en 1969 sobre los distintos ríos), hasta Chimoré y de allí con destino a Puerto Villarroel. Los colonizadores ingresaron en masa hacia la región constituyendo sindicatos en las distintas sendas paralelas y verticales a las carreteras troncales.

A partir de la década de los 70 del siglo XX, se dio el auge de la coca; según los cocaleros por la presencia de las dictaduras militares ligados con el narcotráfico en un ambiente de libre oferta y demanda de insumos y productos, que es otro tema. Sin embargo, la coca chapareña como producto natural siempre tuvo un mercado más o menos estable en el país. En términos sociológicos, para este período ya había la presencia de un par de generaciones de colonizadores. Además, cada propietario tenía un número de partidarios. Entre las generaciones jóvenes y los partidarios (véase infra en este mismo acápite sobre el tema), debido al auge de la

coca, ingresaron monte adentro con fines de establecer sus propios chacos. La colonización se extendió hacia Ivirgarzama - Entre Ríos - Bulu Bulu por el brazo derecho y hacia Eterazama - Isinuta - San Gabriel por el brazo izquierdo de la región. Los productores en las zonas de colonización más antiguas ya habían consolidado en algunos casos cerca de 10 hectáreas de coca. Estas extensiones no era posible mantenerlas con la mano de obra familiar. De allí nace la forma de trabajo compartido con el "Partidario". Los partidarios fueron personas que inicialmente habían ingresado en calidad de peones y luego establecieron su hogar en el mismo chaco de los propietarios y solicitaron que se les asignaran un par de catus de coca para cultivar. Y al mismo tiempo tenían acceso a pedazos de tierra para cultivos agrícolas de autoconsumo. Desde décadas atrás en el Chapare tropical "...un cato corresponde aproximadamente a la sexta parte de una hectárea..."<sup>8</sup>. Para este sistema de trabajo, el propietario cede al partidario un par de catus con plantación de coca. El partidario se responsabilizaba del cuidado, mantenimiento - deshierbe y fumigada de las plantas de coca. La actividad de la cosecha se acostumbraba realizar de manera compartida con el propietario del cocal. Finalmente, la cosecha se repartía a medias, ya sea en producto (coca) o en dinero. Durante la década de los años 70 hasta los primeros años de la década de los 80, la coca "estuvo en su precio". Es el periodo del boom de la coca, alentado por las fuerzas de la demanda del mercado. Ante esta realidad, muchos partidarios apostaron a conseguir su propio "chaco" para establecer su propio cocal. El cocal era un bien "preciado". Ser cocalero de ese entonces tenía un "capital simbólico" enorme, no sólo en la misma región sino fue un referente de progreso para los campesinos en el lugar de origen de los mismos. Esta etapa fue el polo atractivo e imán para la migración de la sociedad campesina en el occidente.

**Coca y economía campesina.** A pesar del boom de la coca, los productores de coca nunca dejaron de cultivar sus productos para el autoconsumo: maíz, arroz, walusa, postre, yuca y un conjunto de frutales que sustentaban la economía doméstica. Tampoco se convirtieron en propietarios privados de su chaco. La organización social se mantuvo fortalecida en todo el

---

8. Véase Flores y Blanes (1984:104) y la nota 5 de la misma página. Estamos hablando de un total de 40 por 40 metros de extensión de superficie. En total son 1600 m<sup>2</sup>.

proceso. Ésta fue la base de la economía campesina cocalera. Aquí ingresamos a la estratosfera social. Entre los cocaleros hoy recuerdan que la coca proporcionaba empleo y por ende fue generador de ingresos. El cocal mantenía y aún mantiene constantemente ocupado a los miembros de la familia del productor cocalero. A decir en la misma voz de los cocaleros “la coca acoge al productor, nos tiene ocupados y proporciona ingresos, para que los hijos vayan a la escuela y trabajen en el cocal. Mientras el palmito niega al productor, exige menos trabajo y los ingresos que se pueden obtener son ínfimos casi insignificantes. A veces no alcanza ni para mantener el palmito...”<sup>9</sup>. A continuación véase la ocupación de la mano de obra en un cocal anhelado y contraste con el palmito.

Cuadro No. 1  
OCUPACIÓN DE LA MANO DE OBRA EN LA COSECHA, EXPRESADO EN:  
JORNADAS DE TRABAJO DE “UN COCAL ANHELADO” Y EL PALMITO

Actividades	No. de cosechadores por Ha	EXTENSIÓN	Tiempo: No. cosechas por año	TOTAL
Cosecha de coca	60	Un Ha. (6 catus. Un catu es = 10 cosechadores)	4	240
Cosecha de palmito	6	Una Ha.	2	12
<b>TOTALES</b>				<b>252</b>

Fuente: Estudios de caso Shinahota Diciembre 2003.

En términos de jornales de empleo, si colocamos en la balanza entre la ocupación de la mano de obra en la producción de coca y la plantación de palmito, la afirmación anterior es contundente, no es ninguna especulación sesgada. Para presentar el cuadro No. 1, se ha podido establecer en base a un largo proceso de seguimiento de casos concretos la demanda de mano de obra en forma comparativa entre las cosechas de coca y de palmito. El

9. “Kukaqa runa wajyan,... acogewaiku runataqa, kukaqa mana qhasyachiwaykuchu ni ima ratu, chanta qulqi jap’ichiwayku wawas eacuelaman rinampaj, chanta kuka llank’anampax, ama khillaman tukunampax... Achayman nijtin palmituqa nigarpawaiku. Ni trabajo kanchu ni qulqi kanchu. Kajpis uj chhikita, ni pay mantieninallapaxis alcanzanchu ratusqa...” (Testimonio de un productor cocalero del sector de Shinahota. 20 septiembre de 2003).

cuadro citado nos muestra que el catu de hoja de coca de una hectárea -de manera referencial- demanda un total de 240 jornales/año, sólo en la cosecha (sobre este tema volvemos después). Por el contrario, la producción de palmito de una hectárea (no hay catu, sino se habla de hectáreas) demanda un total de seis jornales por cosecha. Tres cortadores profesionales y tres acarreadores. Si la plantación de palmito es reciente, los primeros años se cosecha una vez al año, luego 2 veces. Por tanto, la cosecha de palmito en un año, apenas demanda un total de 12 jornales. Véase la diferencia en el cuadro anterior. Adicionalmente, los cortadores en casos hoy ya son mano de obra calificada. Por tanto, los colonos ni siquiera pueden concursar en calidad de jornaleros. Los acarreadores son los mismos colonos. De aquí apuntamos como una de nuestras conclusiones que las razones de la lucha radical de los coccaleros en el curso de la historia boliviana fueron y son por razones económicas. No es una cuestión de culto al simbolismo de la hoja de coca. El cultivo de la hoja de coca es generador de empleo, ni duda cabe.

Entre tanto, desde la visión de los gobiernos centrales anteriores a 2005, la coca chapareña iba estrictamente al narcotráfico. Los coccaleros a esta visión respondían: ¿quién permite la venta libre de los insumos para el narcotráfico? Aparentemente era una cuestión de mercado. En fin, el tema central de este ensayo no es ver la coca desde una visión delictiva. Sino desde la visión de empleo y productividad de la hoja de coca, en la cual se sustenta el poder de la coca y los sindicatos.

La rentabilidad en una economía campesina es bastante complicado cuantificarla, dado que no existen registros ni libros de balance económico. Además, la cosecha de coca es variable, depende de la edad del cocal, del tipo de suelo, del tipo de mantenimiento y sobre todo de la época de cosecha. En la mita de Marzo, la coca es más cargada, porque estamos saliendo de la época de lluvias (Cfr. Llanos con Spedding y otros 2004/2005). La lluvia es uno de los factores que permite cargar con más ramaje y frondosidad de las hojas a la planta de coca. Mientras en épocas secas, sólo la humedad mantiene en parte el follaje de la coca bastante rala. De un catu de cocal anhelado, se considera que se cosechan hasta más de 5 paquetes. Cada paquete en el Chapare lleva 50 libras. Mientras en la cosecha de Julio, la coca es más rala (menos "cargada"). Se cosecha algo más de 3 paquetes por catu. Podríamos hablar de un "promedio" de 4 paquetes por catu en

términos referenciales. Un catu de coca no es una máquina que arroja una producción exacta.

En términos de empleo de mano de obra, un catu de coca se cosecha con un total de 10 mit'iris (cosechadores). Cada mit'iri cosecha en el día 4 surcos. Cada surco tiene un total de 40 metros de longitud aproximadamente. Por tanto, la cosecha de una hectárea de coca (6 catus más 1/4 de catu), mínimo ocupa a más de 60 cosechadores por cosecha. Anualmente en el Chapare se cosecha 4 veces al año. Por tanto, la cosecha anual de coca de una hectárea demanda un total de 240 cosechadores (véase supra cuadro No.1). Ésta es la principal condición social de la defensa férrea de los cocaleros del trópico de Cochabamba.

La retribución a los cosechadores de coca, tradicionalmente fue a destajo. La coca se cosecha por libras. Doce libras de coca matu (verde) cosechada equivalen a una tirada. Al cosechador se cancela el 1 % del precio de coca a boca del productor por cada tirada de coca matu cosechada. El mes de mayo de 2003, la carga de coca de 100 libras estaba entre 800 a 1000 Bs. (dependiendo de la calidad de la hoja). Si trabajamos con el promedio del precio de coca que sería 900 Bs. la carga; por cada tirada de coca cosechada se paga 9 Bs. Un buen mit'iri puede llegar a cosechar hasta 8 tiradas (equivalente a 100 libras en matu). El jornalero habiloso llegaría a ganar 72 Bs. en una jornada laboral. En los tiempos del auge de la coca, al parecer este sistema de trabajo era más eficiente para conseguir mano de obra extradoméstica. Ha debido ser otra razón para mantener el sistema de ayni en la cosecha. Dado que los costos a destajo eran elevados y se reducía el ingreso retenido por el productor. Si consideramos que el productor corresponde a una familia nuclear joven, no tiene hijos en edad de trabajar, al menos cosecharían ambos, contratando a 8 mit'iris. A los 8 jornaleros a destajo cancela a 72 Bs. a cada uno, los 8 se llevan un total de 576 Bs. Si la coca ha tenido un buen tratamiento, favoreció el ambiente climático: sol regular, no llovió ni una gota durante el secado, cuidaron los propietarios durante todo el periodo de procesamiento (secado), por tanto obtuvieron un producto excelente y lo acomodaron a 1000 Bs. la carga. No olvidemos que de un catu pueden obtener en promedio un total de 4 paquetes, que equivalen a 2 cargas. Los productores se encargaron del deshierbe en su propio cocal, etc; podemos tener como resultado de venta real de 2000 Bs. Descontando los 576 Bs. del pago a los

---

jornaleros, tenemos un saldo en bruto de 1424 Bs. De herbicidas y plaguicidas es difícil calcular, depende de las circunstancias del tiempo y la aparición de las plagas. Pero lo típico que suelen utilizar para mantener un catu de coca: en el año 2003, un kilo de Seven 80 plaguicida, costaba 45Bs, y 1/2 litro de gramozone, herbicida tenía un costo de 25 Bs. En total 70 Bs./catu. Por tanto, debemos restar estos costos adicionales y se llega a tener un ingreso de 1354 Bs. Esto debe dividirse para vivir durante tres meses. En total llegarían a contar con un total de 451 Bs./mes. Representaría 15 Bs./día, que no está lejos de 20 Bs. que fue el jornal de ese entonces. Al mes tendrían un ingreso un poco más que el salario mínimo vital de ese año que fue de 400 Bs.

Considero que ésta es la lucha real que los productores de coca han emprendido en todos los espacios de poder: social, sindical y político. En el periodo de la EF no había trabajo para los jornaleros. El trabajo en jornal fue restringido entre los familiares. La cosecha puede distribuirse hasta en dos días. Por tanto, sólo llegarían a pagar a 6 jornaleros. Esto reduce los gastos y eleva en algo los ingresos en un monto de 144 Bs. Por tanto llegarían a ganar 1498. Ahora es importante hacer conocer que el productor no sólo cultiva coca. Tiene su cultivo de arroz, yuca, walusa, frutales, que le permite complementar su economía doméstica. Ojo aquí estamos presuponiendo que el productor mantiene su cocal desde la plantada, deshierbes y el cuidado general de la planta con la mano de obra doméstica impaga. Además, no hemos contabilizado el desgaste de las herramientas de trabajo. Por esta razón preferimos hablar de ingreso en bruto. Dado que los campesinos no suelen distinguir los gastos y costos de producción, sino suelen manejar en forma de ingreso en general de todo el proceso de producción. La producción adicional de cultivos agrícolas en parte subsidiará los gastos en la producción y gastos corrientes de la unidad familiar.

**Rentabilidad de producción de palmito.** De la misma manera que el anterior, remitiéndonos estrictamente a la cosecha y los resultados de la producción de palmito, aquí ofrecemos la rentabilidad en base a los datos reales y referenciales de 2003<sup>10</sup>. Y según la información referencial, hoy en día ha

---

10. En este caso sí se ha tenido acceso y participante de una cosecha de palmito, debido a que no es un cultivo controlado por la lucha de tarea conjunta.

variado pero no mucho. La cosecha de palmito se hace mediante cortes de cogollos de palmito. De una hectárea se cosecha de manera muy variable. Se dice que de una Ha. se puede cortar hasta 4000 a 5000 cogollos. En la práctica no he visto un solo caso que se corte esa cantidad ni por lo menos llegue a la mitad de estos datos referenciales. Los cortadores expertos pueden llegar a cortar hasta 1.000 o más cogollos (dependiendo de la fuerza laboral calificada) por día. Pero en la práctica sólo he visto en un jornal bien trabajado cortar hasta 700 cogollos y aún menos. En un caso concreto se cosechó de una hectárea sólo 1117 cortes y los mismos evidentemente pasando media tarde ya habían terminado de cortar. No fue de ninguna manera una jornada completa. No había más tallos que cortar. La superficie fue una hectárea con algún espacio al centro que no tenía plantación debido al bajial. Se mostraba también desatención de dicha plantación con referencia a la maleza. De manera referencial se indicó por las mismas fechas que en otro caso cortaron de una hectárea 2000 cogollos. Y para esta cantidad de cortes emplearon 3 cortadores (en calidad de mano de obra calificada). Además, debido a la distancia del palmital, se requirieron adicionalmente 3 acarreadores para trasladar del lugar de la plantación con destino a la carretera para trasladar a los centros de procesamiento, similar al equipo de trabajo donde tuve la oportunidad de participar. El dato de 2000 cortes para ese entonces a mi criterio sería algo más típico de corte por hectárea, en condiciones de atención al palmital regulares. Por tanto, vamos a trabajar con ese dato. Otro dato, en el caso de la coca, es que debido al volumen reducido no es necesario acarreadores. Cada cosechador traslada el matu cosechado a tiempo de salir durante el almuerzo y la jornada final del trabajo.

En el año 2002 al cortador se pagaba 0,07 ctvos. por cada corte de cogollo (Spedding, Llanos y otros 2004/2005:269). De los 2000 cortes cada cortador llegaría a ganar Bs. 46.7 por la jornada de corte. Los tres en total recibieron la suma de 140 Bs. A los acarreadores por jornal se les pagaba a 20 Bs. En casos, ya no se cancela y se prefiere utilizar la mano de obra familiar, debido a los ínfimos ingresos que proporciona este cultivo, que veremos posteriormente. El costo del transporte de palmito debido al volumen y peso se descuenta. Generalmente envían camiones las mismas empresas procesadoras de alimentos. Por cogollo trasladado cobran la suma de 10 centavos. De 2000 cogollos cobran la suma de 200 Bs. que es un flete relativamente común entre los camioneros. Asumiendo que dos de los acarreadores son ajenos,

---

contabilizamos más los costos de contratación de mano de obra calificada para el corte de palmitos y el transporte; suman un total de Bs. 380.

En cuanto a la diferencia entre el palmito y la coca, el productor de palmito no tiene en sus manos el control del precio. En la planta procesadora de alimentos, los técnicos hacen un control de descarte. La producción tiene que pasar por un sistema de muestreo, que no está en manos del productor sino de la empresa. Aparentemente se extrae 10 cogollos y se pesa en total y se divide entre 10, lo que tiene que resultar en el promedio requerido. Si es inferior, se suele pagar menos. Por tanto, se muestrea y de acuerdo a la calidad de los cogollos. Asumiendo que la producción fue muy bien mantenida, la madurez suficiente, etc.; el productor vende en el precio de mercado que para 2003 fue de 0,70 por cogollo. Si logra vender los 2000 cogollos a ese precio, el productor obtendría un ingreso bruto de 1400 Bs. De allí se descuenta los gastos en mano de obra calificada y de transporte (380 Bs.). Además, los insumos necesarios en el caso de palmito son más exigentes: Plaguicida (2 litros de Karate 116 Bs. c/u 58 Bs.), herbicida (2 litros de randal 96, c/u 48 Bs.) y abono triple B más Uria en total tenía un costo de Bs. 200. Total 412 Bs. para mantener una hectárea de palmito. Los gastos llegan a sumar en total 792 Bs (56% del ingreso bruto). Como saldo quedarían 608 Bs.

El ingreso más o menos neto de 608 Bs. dividimos entre 12 meses: 50,6 Bs.<sup>11</sup> y 1,68Bs. por día. Por más que se coseche al año 2 veces; los 608 Bs. se dividen entre 6 meses: De 101 Bs., por día tendrían un ingreso de 3.38. No hay mucha diferencia. Éste es uno de los problemas centrales. Para vivir del palmito y tener al menos un ingreso similar a la que proporciona el catu coca, los palmiteros tendrían que plantar cerca de 9 hectáreas de palmito (8,9) si tan sólo cosecharon una vez al año. Muchos productores hoy viven en 5 hectáreas de tierra. Hay algunos que aún mantienen al menos 10 Has. Por tanto, esos pocos tendrán que plantar casi en la totalidad de la tierra que poseen. Los productores sostienen que el palmito esquilma la tierra. Una vez que planten en la totalidad de su tierra y se desgaste ¿dónde plantarán alguna plantita para el autoconsumo? ¿Existirá un mercado para que un porcentaje

---

11. En el caso concreto del productor que sólo cosechó después de un año 1117 cogollos, se ha calculado que el productor recibiría "...una renta de Bs 43,50 por mes, o Bs 1,45 por día, menos que los Bs 2,76 por día que recibe la anciana yunqueña de sus cocalos vencidos..." (véase Spedding, Llanos y otros 2004/2005:269).

significativo de los chapareños se conviertan especializados en producción de palmitos? ¿Qué sabemos del mercado interno para el palmito? Son preguntas que hasta ese entonces no tenían respuesta.

La producción de coca chapareña está destinada predominantemente al mercado interno. Muy poco se exporta a Argentina y otros países. En resumen hay un mercado interior establecido en el territorio nacional. Aunque también es evidentemente distorsionado por el mercado paralelo a la tradicional, que es estrictamente por las relaciones de mercado. Los acullicadores no sólo están en área rural, sino en los centros mineros, en los centros urbanos. Una facción de la clase media urbana hoy pijchea coca. Ni qué decir en los barrios populares. En Oruro el pijcheo de coca es cada viernes. El primer viernes de cada mes el pijcheo es acompañado por una mesa ritual. Por tanto, consideramos que la coca tiene un mercado interno. Mientras el palmito depende del mercado exterior. Considero que las condiciones de producción de palmito existentes en el Chapare no son sostenibles. Primero que no genera empleo, segundo que no es rentable, tercero que exige mano de obra calificada y no acoge al productor, cuarto los precios no están bajo el control de los productores, quinto que la producción de palmito no se consume en grandes proporciones en el mercado interior y sexto que en términos de exigencia de agroquímicos es más estricto. En Chapare mismo uno se aproxima a cualquier restaurante y no encuentra un solo plato de comida cotidiana preparado con palmito. Entre los campesinos, muy pocos consumen como un producto adicional en la dieta festiva. Sumado a estos problemas, las condiciones de producción no son nada alentadores. Los insumos son obligatorios y caros (herbicidas y plaguicidas). Como no es rentable en casos no se puede atender adecuadamente con los insumos. Por tanto no es sorprendente que rinda tan sólo en el mejor de los casos dos veces al año. Y si es así, el rendimiento es bajísimo. No es ninguna sorpresa que los denominados productores de desarrollo alternativo, para comprar insumos y mantener los palmitos, cosechan su cocal (que les da cada 3 meses) y compran insumos para atender en parte el palmital. Qué ironía, el desarrollo alternativo ha llegado al Chapare a nombre de la erradicación de la coca. Hoy para que la producción de palmito como parte del desarrollo alternativo para su subsistencia se debe acudir a los ingresos que genera la coca.

#### 4. Economía campesina cocalera en tiempos de post-erradicación forzosa

Para sustentar el argumento de este ensayo, en Octubre del año 2007 nuevamente se ha realizado un brevísimo trabajo de campo exploratorio en algunos sindicatos de Shinahota de la región del Chapare, a tiempo de entregar el texto "Kawsachun coca" al municipio y un par de sindicatos, de donde procede la información de esta obra. El propósito de este trabajo fue indagar, ¿qué ha cambiado con Evo presidente en el Chapare? Desde luego, es una ambiciosa pregunta. Evo Morales cuando asumió la presidencia en Enero de 2006, abiertamente señaló que se iba a restituir un catu de coca por familia (en este caso por afiliado). Evidentemente hoy, los colonizadores retienen el catu de coca bajo ciertas condiciones sociales y de compromiso con el presidente.

En concreto, los productores más escépticos señalan que "sigue lo mismo, no ha cambiado nada". Y los más afines al movimiento que inició la lucha para Evo presidente en base a la defensa de la coca sostienen que "ha cambiado mucho, vivimos más tranquilos y estamos seguros que no va a haber más represión". No soy psicólogo, pero a mi juicio, la represión de la década de los 90 y parte del 2000 ha calado hondo en los chapareños. La vida cotidiana de ese entonces fue una estadía en permanente zozobra, miedo, terror. De la misma forma, los de la Lucha de Tarea Conjunta vivían en otra zozobra. No podían transitar libremente en las poblaciones rurales, ante el peligro probable de ser agredidos por algún colonizador que hubiera sido afectado por la represión de los aparatos estatales. A fines de Octubre de 2007 (después de un año y 9 meses de gobierno de Evo Morales), se realizó en el trópico de Cochabamba el campeonato de fútbol Sub-18. En este evento, en Shinahota, soldados de RI-32 Murguía al mando de sus superiores proporcionaban seguridad a este evento, caminaban libremente sin mayores sobresaltos. Ante el calor sofocante de la época, compraban refrescos de mokonchinchí como cualquier consumidor de la calle<sup>12</sup>.

**El catu de coca y economía campesina.** En la esfera económica, sin duda el cambio más importante desde los tiempos de EF que se gestó en el Chapare

---

12. En el pasado, los soldados que conformaban la Lucha de Tarea Conjunta, estaban prohibidos de recibir hasta la naranja; dado que sospechaban que los productores ante la represión posiblemente habrían envenenado las mismas

fue la implantación de un catu por familia afiliada a la organización social. En el caso de Centrales Unidas todos los afiliados tienen el derecho de tener un catu de coca por afiliado, bajo ciertas condiciones específicas que destaco en el siguiente acápite. Cada productor ha plantado su cocal en su chaco en los sitios más aptos para este cultivo. Generalmente el nuevo cocal está plantado en lugares visibles y descubiertos de monte. En contraste con los cocales de tiempos de EF, hoy no es un cultivo descalificado, que plantan en sitios ocultos, en el monte y bastante disperso. En esos tiempos, el más hábil y con mucha "suerte" mantenía mayores extensiones que el resto. El cocal de los más inocentes era inmediatamente erradicado. Hoy el catu de coca goza de una atención más dedicada. Ya no existe ese temor de ser erradicado. En el pasado, el cocal sólo carpían los alrededores de la planta. Esto obviamente -en términos de los mismos productores- reducía la frondosidad de las hojas de coca, que aminoraba la producción. La maleza estaba consumiendo los nutrientes de la tierra. En tiempos de EF, generalmente la coca se mantenía en medio de la maleza con fines de no ser descubiertos por los erradicadores.

En el Chapare un afiliado actualmente tiene entre 5 hasta 10 Has. de chaco. Muy pocos retienen 15 y 20 Has., son excepciones. Los colonos pioneros han transferido tierra a sus hijos en calidad de herencia. Y éstos a su vez están afiliados a la organización sindical. Por tanto tienen derecho sindical ganado para retener un catu de coca. Actualmente hay algunos cambios al respecto. En los tiempos de EF, muchos colonos -debido a las presiones y exigencias sindicales- habían vendido sus chacos a terceros (en casos de 300 a 500 \$us./Ha.). Con ese capital, los ex-colonizadores compraron bienes en los centros poblados (lotes urbanos). Allí construyeron infraestructura para abrir alguna actividad comercial y de servicios. Para fines de 2005, existen casos concretos de algunos colonizadores y/o gente urbana que compraron tierra a razón de 550 \$us./Ha. En un par de meses (después que asumiera el presidente Morales) los mismos han sido vendidos a 1000 \$us./Ha. De esto podemos inferir que el cambio de gobierno ha influido en la dinámica de mercado de tierras. Hoy los mismos ex-colonos están volviendo a comprar chacos a razón de 1000 \$us./Ha. para tener acceso a un catu de coca. Los que compran generalmente son gente que dispone de capital (comerciantes de pueblos). Éste podría ser otro de los factores de fragmentación de chacos. El objetivo de este tipo de comportamientos es tener acceso a un catu de coca, ligado a la rentabilidad que ofrece aún el catu de coca. A mi juicio este

---

tema no ha sido resuelto en el Chapare. A la vez, a futuro será una fuente de incremento del volumen global de producción de coca, que las mismas organizaciones sociales tendrán que resolver.

En fecha 20 de Octubre de 2007, la carga de coca de hoja chapareña (que contiene 100 libras), en el Balcón estaba a un precio entre 1700 a 1800 Bs. (dependiendo de la calidad del producto). Mientras en la ciudad de La Paz, por esas mismas fechas (al menos los precios pizarra), el cesto de 50 libras costaba 1000 Bs. Por tanto, una carga de 100 libras de hoja paceña llegaría a costar 2000 Bs. En el anterior acápite hemos señalado que de un catu llegarían a obtener -con una atención regular- un promedio de 4 paquetes o su equivalente a 2 cargas de 100 libras de hoja de coca seca. Calculando algunos costos de producción inmediatos se puede establecer -en base al ejemplo anterior- un 30%, suponiendo que han subido los jornales, los agroquímicos, etc. Por tanto, el productor actualmente llegaría a retener un total de 2800. Este monto debe cubrir los 3 meses. Si fuera así, el ingreso mensual de los productores llegaría a un total de 933 Bs. Aproximadamente a 31 Bs. de ingreso por día. Esta cifra no está alejada de la realidad. Los jornales también hoy fluctúan entre 30 a 40 Bs. dependiendo del tipo de trabajo y la oferta laboral.

Además, según testimonio de los mismos productores, paulatinamente ya trabajan bajo la modalidad laboral de ayni entre los productores. Dado que sólo pueden retener un catu de coca, los productores prefieren asegurar y/o retener la producción del ciclo en sus manos. Esto nos indica que, en el Chapare no se ha re-establecido un mercado laboral para muchos jornaleros. Y muchos de los jornaleros han abandonado la región. Actualmente el jornal de trabajo en el monte está entre 30 a 40 bolivianos para el trabajo en el chaco, en contraste que en tiempos de EF sólo fue de 20 Bs. si se podía encontrar empleo. Actualmente, en las mismas poblaciones no hay gente que quiera trabajar cuando un productor requiere. Pero también se han modificado las relaciones laborales anteriores (p.e. en la cosecha de coca) bajo la modalidad de trabajo a destajo (denominada tirada), que en el pasado fue de 1% del precio de coca seca a boca del productor. En este caso, por tirada (12 libras de mato) tendrían que pagar la suma de 20 Bs., dado el precio elevado de la carga de coca. Sin embargo, en la actualidad sólo se paga 10 Bs., si es que existe oferta laboral para la mit'a de coca. Esta realidad a nuestro juicio obedece a las restricciones de cultivo de coca. La gente prefiere retener los ingresos que reporta la coca.

Tampoco hay un mercado laboral flotante. La gente está ocupada en su chaco. Además, con la garantía que el catu de coca va a proporcionar ingresos seguros, el productor está en condiciones de ampliar los mismos cultivos de desarrollo alternativo, con los ingresos provenientes de la coca. Asimismo, esta realidad ha dejado manifiesto que el mercado de la hoja de coca es bastante fluctuante y tiene su base en el mercado interno.

Cuando consultamos a las Sacas, ¿dónde llevan la coca chapareña? Una de las respuestas comunes fue el mercado de "jawa" (fuera de la región y/ o mercado de Sacaba). De la ciudad de Cochabamba, la coca chapareña destinan a las regiones rurales y mineras del occidente del país. Éste es otro tema que es de suma importancia indagar. Al parecer, el mercado y precio de hoja de coca chapareña tiene un correlato de subida de precios del mineral. Este último motivó el retorno de muchos ex-mineros a las minas. Por tanto, hay demanda de mayor cantidad de coca en estas regiones. A su vez, no debemos olvidar que en las proximidades de Todos Santos, generalmente los precios de este producto suelen dispararse debido a estas fechas de ritualidad generalizada que genera la elevación de la demanda de coca. Por tanto, la coca genera y re-genera su propio mercado interno que es la prenda de garantía de cualquier producto nacional.

Respecto al tema de los cultivos de desarrollo alternativo, hay evidencias de productores que han ampliado plantaciones de palmito<sup>13</sup> por tres razones principales. a) Los productores sostienen que "con el catu de coca hay capital". Actualmente con los ingresos que reporta el catu de coca, el productor está en condiciones de mantener en mejores condiciones de producción y ampliar sus cultivos agrícolas alternativos. Ya no está más en la incertidumbre de si mañana erradicar su catu de coca o no; b) El segundo tema hay que trabajar más con los productores de desarrollo alternativo; resulta que los precios p.e. de palmito en comparación a los precios del año 2003 (07 ctvos por cogollo) se han duplicado y hoy se paga entre 1,4 a 1,5 boliviano por cogollo. Algunos productores explican que esto obedece no sólo a la ampliación del mercado para estos productos, sino a que las mismas empresas hoy están más optimistas, dado

---

13 El caso 4, en el año 2003 sólo tenía una hectárea de palmito que apenas mantenía a plan de deshierbe y escaso insumo de agroquímicos, hoy tiene 3 hectáreas de palmito.

que tienen condiciones sociales favorables (relacionado con conflictos sociales en el Chapare), que les permite cumplir contratos con empresas exportadoras de alimentos; c) Si los productores, sin importar si los ingresos de la coca subvencionan o no a la reproducción de los palmitos, están en condiciones de mantener un palmital con atención de agroquímicos suficientes y en su debido tiempo, invertir un trabajo esmerado, etc, sabiendo a la vez que los recursos que reporte esta actividad se han incrementado, por tanto, no sólo han ampliado la extensión de sus cultivos; sino al parecer ahora sí pueden cortar entre 2500 a 3000 cogollos por hectárea. Otros sostienen (de manera referencial) que pueden realizar cortes incluso tres veces al año.

Si hacemos un cálculo referencial, conociendo que mantener una hectárea de coca requiere como gastos de producción un total de 56% (de la misma forma que el anterior, presuponiendo que han subido el costo de los jornales, etc.); de la producción de 3000 palmitos por hectárea como ingreso bruto, un productor llegaría a obtener un total de 4.500 Bs. De este monto, 2520 (56%) llegaría a cubrir los gastos de producción. Y el productor retendría 1980 Bs. Dividiendo este monto entre 6 meses, el productor se queda con un ingreso de 330Bs./mes, de 11Bs./día. Éste es el argumento que venimos sosteniendo, que los cultivos de desarrollo alternativo, por más que se esmeren en mantener en mejores condiciones de producción para tener mayor rendimiento por hectárea, sólo se constituyen en un ingreso adicional a la economía campesina de la hoja de coca en el Chapare. Éstos son los cambios que hoy viven los productores chapareños en el campo laboral y económico.

**Organización sindical y política local.** Desde el gobierno de Evo Morales, en el Chapare se ha implantado el control social sindical a los productores que intenten plantar más allá del catu coca. La Federación Sindical de Centrales Unidas junto con el personal de Lucha de Tarea Conjunta por los sindicatos afiliados a la Central Busch pasó el mes de mayo de 2007. El objetivo fue controlar que sus afiliados no planten más de un catu de coca. Al productor que infringe esta disposición del Plan catu de coca por familia, esta comisión de vigilancia inmediatamente lo erradica, aunque sean un par de plantas fuera del catu de coca. Un testimonio señala que, “en mayo vinieron los de la comisión. Y en algunos catus sólo encontraron unas 10 plantitas de más de un catu. Igual se lo han cortado las plantas y han advertido que en la próxima lo darán cero... hasta que aprendan a respetar el Plan catu de

coca..."<sup>14</sup>. Es decir, además de cortar las plantas sobrantes de un catu de coca, la Comisión advierte que si en la próxima inspección vuelven a infringir, esta misma Comisión se encargaría de erradicar de inmediato el total de catu de coca. Ésta es una de las medidas que se ha anunciado desde la presidencia de la República. Los cocaleros del Chapare tienen en mente "no traicionar el compromiso del presidente ante el país, de mantener sólo un catu de coca por familia afiliada"<sup>15</sup>. Esta medida a su vez ha fortalecido la institución sindical. Hoy por el catu de coca, incluido los que en el pasado apostaron por el desarrollo alternativo están afiliados a la organización sindical. Y esto permite establecer mayor control social sobre los afiliados.

Otro aspecto que se ha establecido con decisión es sobre el control del narcotráfico. En todas las asambleas, los dirigentes sindicales de productores de coca advierten a sus afiliados que no deben permitir que ningún extraño tome por asalto algún espacio en su chaco para instalar "factoría de pasta". El chaco donde encuentren indicios de este tipo de factorías, los dirigentes sostienen que será "caducado"<sup>16</sup>. El propietario sería expulsado del chaco de inmediato y sin derecho a reclamo. Los dirigentes campesinos sostienen que, si un chaco es "caducado", eventualmente se haría cargo la organización social e inmediatamente entregarían a un productor que quiera trabajar cumpliendo las normas de Plan catu de coca. Estas decisiones han sido determinadas por el ente matriz y los representantes de las Federaciones lo único que hacen es cumplir con las normas internas establecidas al interior de la organización social. Por tanto, en términos de Michels (1962/2003), es la misma organización quien delega funciones para que ejerza el control social citado e implante un proceso de dominación de los elegidos sobre los electores. Asimismo, una primera aproximación sobre el poder de los sindicatos cocaleros, se sustenta en la base de la economía cocalera. Hoy, en términos socio-políticos, no sólo se ha fortalecido la organización sindical campesina, sino el poder de los dirigentes tiene base en la capacidad de haber re-

---

14 Testimonio de un productor de un sindicato de Centrales Unidas. Octubre 2007.

15 Testimonio de un dirigente campesino de Centrales Unidas. Octubre de 2007.

16 "Caducar" el chaco implica, suspender definitivamente al "propietario" su afiliación a la organización social sindical, que implica también la suspensión de su derecho de posesión del bien "chaco". Dado que en el Chapare, uno no puede tener propiedad de chaco de manera privada.

---

conquistado el catu de coca por familia afiliada. Allí radica el poder en términos weberianos, la capacidad de generación de la obediencia sindical<sup>17</sup>. El poder sindical como organización política y económica, se sustenta exactamente en la posibilidad de mantener el catu de coca por afiliado, mediante un régimen de pacto social y cumplimiento de las mismas. La misma gente de base se dedica a contribuir en el control social. Sin embargo, a corto o mediano plazo puede generar otras consecuencias de conflictos internos

En el Chapare tropical es conocido que la desconfianza entre colindantes de chacos ha sido sembrada fruto de los procesos de erradicación forzosa. Hoy, esa desconfianza aún continúa. Primero tienen que cuidar su chaco, de los narcotraficantes que pueden subir por el río hasta las cabeceras de su chaco y establecer su factoría. Segundo, se conocen casos de denuncia de algunos productores cocaleros que aumentan algunas plantas más en las fronteras de su catu de coca. O finalmente tienen otro chaco en otros sindicatos y allí mantienen otro catu de coca. Aquí son los mismos productores los que se denuncian mutuamente bajo la lógica "cómo va a comer más pan". Que implica cómo algunos productores se van a beneficiar de cosecha de más plantas de coca que reportan ingresos superiores con respecto a los que sólo tienen un catu de coca. Esta realidad considero que a futuro va a tener sus propias repercusiones y pueden desatar posibles conflictos internos. Es más, los productores de generaciones mayores, el "Plan catu de coca" lo han asumido como proyecto propio que les permita vivir dignamente en base a los frutos de su chaco. Los conceptos vertidos por el presidente Morales en distintos encuentros con sus coterráneos del Chapare ha tenido impacto. En estos eventos, Evo sostenía constantemente: "El plan catu de coca está en manos de todos los productores, depende de ustedes que logremos despenalizar la coca. Ayúdenos a controlar a los que no cumplen con este plan. No puede haber más de un catu de coca por familia". Este mensaje, hoy los productores desde jóvenes hasta adultos lo tienen internalizado. Y de allí sale el discurso de "no podemos traicionar al presidente". Este lema parece ser el eje ordenador de toma de decisiones de los productores de hoja de coca. Es una especie de práctica de ayni positivo que está presente en estos discursos y sobre

---

17. Aquí el concepto de poder se entiende en términos Weber "capacidad de generar obediencia en el otro" (Weber 1922/1984:170-175).

todo hechos. El sentimiento de los productores en sus intervenciones en ciertos espacios de poder y de decisión, en la práctica social de su cotidianidad... en pocas palabras se puede resumir: Ayer, hoy brindamos nuestro apoyo, a cambio recibimos estabilidad y cato de coca. Si queremos construir un mañana promisorio, hay la necesidad de construir pactos de confianza sobre hechos concretos. Entre tanto, sólo la historia venidera demostrará si realmente existe ese compromiso. A la fecha, es evidente que existe el control social. Sin embargo, también se observan algunos comportamientos netamente economicistas de los productores.

Los estudios anteriores han constatado que el productor chapareño no estaba tan interesado en invertir en la adquisición de tierras con fines de ampliar su producción. Mucho menos estaban afanados en emprender empresas agrícolas; si no se han mantenido bajo la lógica de la "economía familiar campesina" (Flores y Blanes, 1984). Por otro lado, las tierras de los colonizadores pioneros que retenían entre 10 a 20 Has., muchos productores heredaron en casos a sus 2 o 4 hijos. Al extremo que los chacos se redujo en casos a menos de 5 Has. En la actualidad, viendo la viabilidad de producción del catu de coca y mejoramiento de plantaciones de desarrollo alternativo líneas arriba explicitadas, hay en casos intenciones de comprar tierras para ampliar su producción. Esto dependerá de cómo se maneja de un lado el "Plan catu de coca" y de otro de la expansión de mercado para los cultivos de desarrollo alternativos. Entre tanto, hoy existe gente en ciertos casos no-campesinos sino de las poblaciones urbanas de esta región que compran tierra por Has. a razón de 1.000 \$us. Esto es un indicador de que hay productores -a diferencia de décadas atrás- que optan por invertir en el bien tierra. Esto puede ser uno de los cambios sustanciales para el desarrollo del agro chapareño.

### **A manera de conclusiones**

A manera de conclusiones, sintetizando el argumento de este ensayo, estamos en condiciones de inferir que, el "Plan catu de coca" fue una de las medidas que está en condiciones de transformar el agro chapareño desde un punto de vista productivo y a la vez de compromiso social para que la misma tenga un futuro promisorio y con algo de certidumbre. Asimismo, como una de las conclusiones preliminares se puede desprender de este ensayo que el poder

de la coca radica en el establecimiento de este cultivo para el consumo del mercado interno. Y la generación de empleo para los campesinos. La coca - en términos de los productores- no excluye al productor en las decisiones de venta y/o realización como mercancía en el mercado. La coca tiene un mercado interno establecido, consolidado. Aunque no debemos soslayar que el precio está influenciado por el "mercado paralelo". Sin embargo, hemos descrito que los consumidores de coca están no sólo en las regiones rurales, sino en los centros mineros, urbanos y han trascendido hasta las clases medias, que en el pasado no tenían demanda. Por el contrario, la producción de palmito es altamente dependiente del mercado externo. No hay visos de consolidación como un producto de la canasta familiar de los mismos bolivianos, sea cual fuese su origen social. Sin los recursos adicionales de la economía campesina, la producción a escala menor (una hectárea de palmito), este producto no es rentable. Se considera que tendría algo de rentabilidad si los cultivos alcanzaran a 10 hectáreas. Sin embargo, como hemos descrito, los chacos en el Chapare no sobrepasan entre 5 a 10 hectáreas. En casos, los productores viven en menos de 5 hectáreas. Por tanto, desde este punto de vista, el palmito tampoco será viable si el productor sólo se dedica a este cultivo. Además se requiere un estudio agronómico de los verdaderos impactos de la plantación de palmitos sobre la tierra. Primero, hay un uso masivo y obligatorio de agroquímicos. Segundo que, los campesinos consideran que el palmito es una planta que esquilma la fertilidad de la tierra. Entre tanto, ha quedado demostrado que los cultivos alternativos, si bien los productores los han mantenido de alguna forma sólo fueron posibles con la subvención de la economía de la hoja de coca. Y el "Plan cato de coca" ha sido beneficioso no sólo como reivindicación real del campesinado chapareño, sino de otorgar viabilidad a algunos cultivos de desarrollo alternativo.

En síntesis afirmamos que, el problema principal de la lucha por el "Plan cato de coca" por parte de los productores del Chapare es un problema económico y de empleo. Las mitas de coca generan jornales en casos intensivos de mano de obra. Mientras el palmito exige mano de obra mínima y calificada como son los cortadores; dado que tienen que seleccionar los palmitos maduros y de calidad. El mismo tipo de trabajo requiere de mano de obra calificada. Excluye la mano de obra campesina. Si con el tiempo hay un proceso de masificación del palmito, cosa que parece estar lejos de la realidad - debido a los argumentos económicos, se creará mínimamente un pequeño

grupo de cortadores profesionales a quienes probablemente beneficiará y no se redistribuirán los ingresos generados por la producción de palmito entre los campesinos. El procesamiento y la comercialización están bajo control de las empresas procesadoras de alimentos. Entre tanto, el "Plan catu de coca" ha establecido un sistema estricto de control social, donde las bases están bajo la dominación real de los elegidos. En casos la presencia de Evo Morales en los sindicatos chapareños fue criticado por la prensa nacional. Sin embargo, a mi juicio su simple presencia y la enunciación de algunas frases en defensa de este Plan, parece ser más efectivo que el mismo control social y militar. En base a las opiniones de los cocalleros se puede intuir que, el discurso y la práctica (como la toma de decisión la racionalidad del "plan cato de coca") del elegido se ha internalizado en la mente de los productores de coca como fuerza social y psicológica que estructura el comportamiento de los productores del trópico de Cochabamba. Esto me parece en términos político - sindicales un elemento substancial para cualquier toma de decisión efectiva. De allí salen discursos como: "no podemos traicionar al Evo", entre otros, como un componente "ideal" que permiten controlar y legitimar el control social. El tema del "control social", hoy está en discusión como un aporte de este tipo de fenómenos que han generado los nuevos procesos sociales de cambio, objeto de discusión de este IV Congreso Nacional de Sociólogos. En términos sociológicos, las organizaciones campesinas, hoy sólo confían en los hechos y no en los acuerdos firmados, que "N" veces se llevaron a cabo en el pasado con los gobiernos de turno y no tuvieron resultados. Los compromisos firmados incumplidos, finalmente condujeron a la crisis estatal y resurgimiento de nuevos vientos de cambio.

## **Bibliografía**

Blanes, José y Flores Gonzalo, 1982, Campeño, migrante y "colonizador". Reproducción de la economía familiar en el Chapare Tropical. La Paz: CERES

Blanes, José, 1983, De los valles al Chapare. Estrategias familiares en un contexto de cambios, Cochabamba: CERES.

---

Bourdieu, Pierre y Loïc, Wacquant, 1992/2005, *La práctica de la sociología reflexiva*. En : Una invitación a la sociología reflexiva. Argentina, Siglo XXI.

Camacho, Natalia, 1999, *La marcha como táctica de concertación política. Las marchas cocaleras de 1994 y 1995*, en Laserna (coord.) Empujando la concertación. La Paz: PIEB/CERES

Flores, Gonzalo y José Blanes, 1984 ¿Dónde va el Chapare? Cochabamba: CERES.

Llanos, David y Alison Spedding, 1999), No hay ley para la cosecha, La Paz, P.I.E.B.

Meruvia Balderrama, Fanor, 2000, Historia de la coca. Los Yungas de Pocona y Totora (1550-1900). La Paz, Plural/Ceres/Alcaldía de Totora.

Michels Robert, 1962/2003, Los partidos políticos I. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna. Buenos Aires, Marrortu/editores.

Murra, John V., 1991, Visita de los Valles de Soñqo, en los yunka de coca de La Paz 1668 - 1570. Madrid, Instituto de Estudios Fiscales/Instituto de Cooperación Iberoamericana.

Patzí, Félix, 2007, Insurgencia y sumisión. Movimientos sociales e indígenas. La Paz, 2da. Ed. Yachaywasi

Paz Siles, Zenón, 2002, Nostalgias del Chapare. Una historia verdadera. Cochabamba - Bolivia, Editorial Nacional S.R.L.

Spedding Alison, David Llanos, Nelson Aguilar, Juan Angola, Bernardo Huanca y Gladis Gonzales, 2004/2005, KAWSACHUN COCA. Economía campesina cocalera de los Yungas y el Chapare. La Paz, PIEB Investigación.

Weber, Max, 1922/1944/1984, Economía y sociedad; México, Fondo de Cultura Económica

Zurita Leonilda, 2005, *La organización de las mujeres cocaleras en el Chapare* Ponencia presentada por la dirigente cocalera en la Jornada Latinoamericana Bolivia-Perú-México, el 4 de diciembre 2003; En Escarzaga

y Gutierrez (Comp) Movimiento indígena en América Latina: Resistencia y proyecto alternativo. México, UNAM/JP/BUAP/UACM.